

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4.038.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1905.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS D. CAYO ALVARADO

Profesor Libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados. (Plaza, 17.)

DESDE PORTALEGRE

Visitando una fábrica.

III

En la noche del 23 de Noviembre anterior inauguró por los señores Rincón, Trevijano y C., la fabricación del pan.

Aunque en otro artículo hemos dado cuenta de la forma como está montada la fábrica hoy no podemos sustraernos de comunicar a nuestros lectores la impresión que nos produjo el acto de la inauguración.

Hechas las pruebas de los hornos, el resultado fué satisfactorio y los dueños de la fábrica quisieron solemnizar la inauguración, con un acto hermoso, loable, caritativo cual fué distribuir el pan elaborado y cocido en las experiencias entre los pobres de Portalegre.

Cuadro hermoso el que presentaba la puerta de la fábrica el día 24 de Noviembre. Multitud de pobres, guardando un orden perfecto se acercaban a recoger la limosna de manos de los empleados, vertiendo palabras de agradecimiento y deseando prosperidad a la nueva industria y felicidades a sus iniciadores.

El acto que acabamos de relatar fué unánimemente aplaudido por autoridades, corporaciones y prensa como lo prueban los oficios recibidos de aquellas por los Sres. Rincón, Trevijano y C. y los artículos publicados por ésta. Unos y otros los transcribimos ligeramente para conocimiento de nuestros lectores.

El Gobernador civil de Portalegre D. Antonio María Dinis Sampaio dirigió a la Sociedad el siguiente oficio: "Agradezco mucho la remesa de 20 vales de pan que me hicieron para distribuir entre los pobres. Felicito a la digna Dirección y congratúlome con ella por su altruismo y filantropía; hago votos para que sean felices en su nueva industria y le ofrezco toda mi protección como autoridad y mi simpatía y cordial afecto como ciudadano portalegreño."

El elemento eclesiástico por conducto del párroco de San Lorenzo D. Eduardo López Subtil significó su agradecimiento y tributó sus aplausos a la empresa expresándose en estos términos: "Agradezco mucho desde lo íntimo de mi alma en nombre de los veinte pobres, se corridos con el pan que Vdes. se dignaron enviarme cuyo cariñoso recuerdo tomé con verdadero júbilo, hago votos a Dios para que todas las bondades de sus corazones y los esfuerzos de Vdes. en la industria que tan simpáticamente inician se vean recompensados."

Los dos órganos de la prensa Portalegreña *O Distrito* y *A Plebe* en sus números del 26 de Noviembre último dedican estensos artículos a la inauguración de la fábrica.

He aquí lo que dice *O Distrito*: "Como digimos en nuestro último número la importante empresa Rincón Trevijano y Compañía, inauguró su industria de panificación haciendo distribuir a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde

gran cantidad de pan entre los pobres.

Para que la selección de los pobres fuera hecha con conciencia y utilidad la empresa ofreció previamente los vales a los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Cámara, Administrador del Concejo, Párrocos y redacciones de los periódicos para que los pobres pudieran recoger un pan de kilo.

Este acto de caridad y de reconocimiento a la población es digno de nuestras simpatías.

Por su parte *A Plebe* dijo lo siguiente: "Están concluidos los trabajos de instalación de la nueva fábrica de pan en el edificio donde está instalada la fábrica de luz eléctrica.

No nos fué posible visitar el nuevo establecimiento que nos dicen estar montado a gran altura, obediendo a todos los preceptos riguroso de la higiene y aseo y con los aparatos más modernos para la fabricación del pan.

Se hicieron las experiencias de los hornos, y todo el pan fabricado fué distribuido entre los pobres.

Los precios del pan son los de las demás panaderías pero nos dicen que serán más baratos y el pan tendrá el peso legal cosa que hoy no acontece.

Por ahora felicitamos a la empresa deseándole larga vida y prosperidad."

Por último la Cámara municipal en sesión celebrada hizo constar en el acta su agradecimiento a los señores Rincón, Trevijano y Compañía por los vales de pan que le enviaron y los deseos de la Corporación de que la fábrica tuviera felices resultados.

Unimos nuestros votos a los de las Autoridades, Corporaciones y prensa de Portalegre y una vez más felicitamos a nuestros convecinos.

M.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Ojeada general.

La frase "Nunca llueve a gusto de todos," tiene aplicación perfectísima por lo que atañe al temporal de aguas que viene desarrollándose desde el mes de Octubre.

Algunos labradores comienzan a lamentarse de que la abundancia de lluvias en los terrenos poco duros, está ya perjudicando la simiente; pero a decir verdad, en la mayoría de las regiones de España se acoge el agua con satisfacción, y se desea que continúe, por lo menos, hasta fin de mes.

Continúan firmes los precios en el mercado triguero castellano, no obstante haber disminuido notablemente la oferta en el catalán.

En cambio, en vista de las halagüeñas impresiones que se reciben del extranjero, baja el trigo exótico y bajará más, porque los precios flojean mucho.

He aquí los precios que han dominado durante la última semana en los principales mercados de la península:

Albacete.—Trigo: fanega, de 14'25 a 13'25 según clase; centeno, de 9'50 a 10; cebada, de 6'75 a 7; avena, de 4'25 a 4'50.

Avila.—Trigo: fanega a 11'75; centeno, a 9'50; cebada, a 9.

Badajoz.—Trigo: fanega a 13 pesetas; cebada a 9; avena negra, a 5'75.

Barcelona.—Respecto a trigos, la paralización es casi absoluta en este mercado; aunque dentro de un mes, es seguro que habrá variado por completo el actual estado de cosas.

En el Colegio de Corredores se cotiza el grano a los siguientes precios, sin derechos de Consumos:

Trigo Candeal de Castilla, de 31'36 a 31'81 pesetas los 100 kilos.
Avena: Extremadura, de 26'25 a 26'75 hectolitro.

Cáceres.—Trigo, fanega a 12'50 pesetas; cebada, a 7'50; avena a 4'50.
Palencia.—Trigo, las 92 libras, de 12 a 12'25 pesetas; las 90 de centeno a 9; cebada a 7'50.

Salamanca.—Trigo, fanega a 12 pesetas; centeno, a 9; cebada, a 9'25; avena, a 5'50.

Valladolid.—Con tendencia firme se cotiza el grano en esta plaza: Trigo, a 12 posetas fanega; centeno, a 8'75; cebada, a 7'25.

Las harinas más selectas del sistema cilindro, se cotizan a 39'50 pesetas.

Zaragoza.—Trigo catalán monte, de 44 a 45 pesetas cahíz, ó sean las 179'96 libras; hembrilla de 43 a 43'50; cebada, de 24 a 25.

Zamora.—Se cotiza el trigo en Benavente, a 12 pesetas arroba; centeno a 11'25; cebada, a 8'50.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El triunfo del paño flexible, de tejido menudo y tapido y de un brillo que le asemeja a la seda, es indiscutible, aún más que en los abrigos, en los trajes. Se le vé en toda la escala de colores, pero particularmente en el verde "bronce florentino", canela, cobre, marrón amarillento y hoja seca.

Con esta preferencia hacia el verde, resultan muy favorecidas las formas directorio que tanta preferencia gozan actualmente. La inclinación más acentuada respecto a los trajes directorios es, faltar ligeramente acortado y falda lisa en toda su extensión y muy ondulado, ondulándose mucho de la línea. También se ven muy favorecidas las chaquetas largas y el gabán saco; pero lo más preferido en cuestión de abrigos es el llamado "Imperio".

He aquí un modelo que no dudamos en recomendar a nuestras queridas lectoras, por su mucha belleza y elegancia.

Es largo, de astracán color pasa y está guarnecido, en el delantero y en las boca-mangas, con delgadas trenzas de seda y aplicaciones de bordados del mismo color del astracán. Cuello de paño blanco bordado con seda verde almendra.

Como en esta época la temperatura nos obliga más que nunca a recluirmos en nuestras casas, son frecuentes las reuniones y las comidas, para las que son necesarias *toilettes* especiales, aunque sea íntimo el carácter de aquellas, y puede suceder que en un momento inesperado, alguna de nuestras lectoras se halle en un apuro por no disponer de un traje que la permita ocupar dignamente un puesto en la fiesta. Para sacarla del apuro ó para evitárselo, vamos a describir una *toilette* lindísima.

La falda, de mnselina de seda malva y de media cola, va guarnecida con volantes aplissados, y el cuerpo es una chaqueta larga de chantilly blanco con incrustaciones de seda malva.

La chaqueta es descotada y el descote guarnécese con una pequeña berta de encaje, retenida en el centro por un lazo de seda celeste. Mangas amplias y rematadas en un volante de encaje, y se completa la *toilette* con un cinturón bordado de seda celeste.

Las señoras aficionadas a las telas ricas, suelen asistir a las reuniones con *toilettes* de muy magníficos brocados, de suntuosos tejidos de seda, de tafetán brochado, etc.; pero la verdad, nosotras preferimos un traje como el descrito, a uno de esos otros que más denotan riqueza que buen gusto y arte.

OTILLA.

Paris Diciembre 1905.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas- Construcciones- Cajería
C. PESINI.—BADAJOZ.

REMITIDO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Querido amigo: Le ruego de publicidad en el periódico de su dirección a las adjuntas cuartillas que se refieren al escrito presentado en esta Alcaldía para la Comisión provincial, protestando de la reclamación formulada contra las elecciones municipales últimas de este pueblo. Le anticipo gracias su afectísimo amigo,

SILVERIO MENDEZ.

Barcarrota 2 Diciembre 1905.

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa:

Los que suscriben, vecinos, electores y Concejales electos del Ayuntamiento de la misma, ante V. como más haya lugar en derecho, comparecen exponiendo: Que haciendo uso del derecho que les concede el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y con el fin de constatar cumplidamente y rebatir los cargos que sirven de fundamento al vecino de esta villa José Fonseca Ruiz, para protestar contra la validez de la elección de Concejales verificadas el día 12 del corriente, se solicitó de su autoridad por los firmantes, certificación de las reclamaciones interpuestas contra la legalidad de dicha elección, y en su caso, de la capacidad de los elegidos y del sorteo de los empatados, cuyo comprobante marcado con el número primero y rubricado por los concurrentes se acompaña, por no haberles sido entregada la certificación de referencia apesar del tiempo transcurrido.

Que posteriormente y en la misma forma se solicitó por escrito de la propia autoridad por los que dicen, cuatro certificaciones, comprensivas de otros tantos extremos, las cuales también han sido denegadas, por cuya razón se acompaña el recibo marcado con el número dos autorizado por el Secretario del Ayuntamiento y sellado con el del Notario público de esta villa.

Que así mismo y para desvirtuar el cargo formulado por el protestante José Fonseca Ruiz contra el Juez municipal D. José Mendoza Bootello y Secretario D. Francisco González Expósito, se acompaña certificación expedida por el Juzgado municipal, y por cuyo documento se comprueba que el Sr. Mendoza no ejerce funciones judiciales desde el día 18 de Septiembre último, hasta la fecha.

Que en vista de lo expuesto y ante la negativa sistemática del Secretario D. Celso Máximo González a facilitar documento ni antecedente alguno, los que recurring acompañados del Notario público, se constituyeron en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando la exhibición del expediente electoral y libro de actas, con el fin de obtener los medios necesarios al ejercicio de su derecho de defensa, fundados en la Real orden de 21 de Agosto de 1891, que dispone que la *tramitación de las protestas se sujete a la más amplia información*, y en la aún más terminante de 7 de Marzo de 1876 que concede a todo vecino el derecho a examinar por sí cualquier documento del archivo municipal, sin que tampoco consiguieran vencer la oposición del Secretario nombrado, a todo lo que sea dar facilidades para oponer datos auténticos a las gratuitas y maliciosas afirmaciones en que se basa la protesta de que se trata (acta notarial adjunta señalada con el núm. 4.)

Pero no importa: Justificada como está la imposibilidad de obtener los que suscriben dichos antecedentes, imposibilidad que no ha de preverse seguramente cuando bien esa misma Alcaldía, bien la Comisión provincial, cumpliendo un deber de justicia y para dar a la información

de que se ocupa la primera de las citadas Reales órdenes, toda la amplitud que en la misma taxativamente se dispone, ordene la unión al expediente de las certificaciones dichas, los que recurring en vista de la comunicación (documento adjunto número 5) y de las noticias que han podido adquirir respecto a los fundamentos de repetida protesta, han de sentar aquí afirmaciones que destruyan la leyenda que en la misma se trata de sustentar, si bien consignando el hecho y llamando en cuanto a él muy especialmente la atención de la Alcaldía y de la Comisión de no haber dado como se prueba por los adjuntos documentos, más publicidad al expediente de reclamaciones que la poco expresiva notificación hecha por medio de la comunicación citada.

Pues bien; ni durante el acto de la elección, cuando al calor de la lucha se suscitan con frecuencia incidentes, ni posteriormente en el escrutinio, se intentó siquiera entablar reclamación alguna. Y ocurrió esto precisamente porque los electores ejercitaron su derecho con entera libertad; sin que ni por la fuerza pública, ni por el Sr. Mendoza, ni por Francisco Martín Lozano, que ni uno ni otro ejercían cargos oficiales, su coacción a ningún elector, pues de haber ocurrido otra cosa, sería cándido creer que el cuerpo electoral iba a estar esperando a que el día 23 presentara José Fonseca la reclamación que presentó. Y en cuanto al último de dichos señores, si bien es cierto que fué nombrado Administrador de Consumos en el año 1902 ó 1903, destituido con posterioridad, el Ayuntamiento nombró para el cargo de que se trata en 1905 a D. Juan Martín Lozano, sin que exista ningún otro documento posterior a éste. Además, en el expediente electoral, consta que las listas se expusieron al público oportunamente como en el acta se hizo, y consta así mismo el nombramiento de interventores hecho en forma legal; y en el libro de actas aparece el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la designación de locales. Es pues pueril el temor de que los electores dejen de emitir sus sufragios por ignorar el sitio en que habían de realizarlo y ahí está también para demostrarlo, el resultado que arrojó la elección.

La absoluta carencia de falta de fundamento de la protesta que nos ocupa es, aparte la confianza que a los recurrentes inspira en sus actos la Comisión provincial, la mayor garantía con que cuentan de que no ha de falsearse la voluntad del cuerpo electoral expuesta en forma rigurosamente legal, concediendo la nulidad que se pretende, pues tan prestigiosa Corporación no puede en modo alguno ponerse al servicio de quien apoyándose en hechos completamente inexactos, pretende que se bulbere el derecho en pró de intereses bastardos; por ello,

Suplican a la Alcaldía: Que teniendo por presentado este escrito con los cinco justificantes anotados y uniendo además las certificaciones ya solicitadas y denegadas, se sirva remitir todo con el expediente de reclamaciones a la Comisión provincial de Badajoz a fin de que en su vista sea desestimada la protesta presentada contra las elecciones municipales a que nos venimos refiriendo, y se deduzcan los tantos de culpas correspondientes contra esa Alcaldía y el Secretario del Ayuntamiento por los hechos apuntados así como contra el firmante de la protesta, por los actos punibles que falsamente atribuye a los individuos que ya se mencionan, conceptuándolos como funcionarios públicos.

Barcarrota 2 de Diciembre de 1905.— José Fernández, Luis Gil, Antonio Gallego, Antonio Quintana.

—Está rubricado.

Reumatismos

Las personas atacadas de reumatismos sufren incomparablemente más de esta enfermedad durante la estación fría. He aquí las razones:—Primeramente el tiempo húmedo y frío hace llegar al estado agudo los dolores reumáticos.

En segundo lugar, por eso mismo que hace frío, sentimos necesidad de comer más abundantemente á fin de aumentar el número de las calorías. La cantidad del ácido úrico en exceso en la sangre es causa del reumatismo, los dolores reumáticos no tardan á aumentar también.

En el verano se suda muchísimo, y gracias á ese sudor se realiza una eliminación con tanto de los venenos que sobrecargan el organismo. Durante el invierno no se suda, y los órganos excretorios, hígado, riñones, intestinos no bastan muchas veces para echar fuera del organismo esos venenos; á este número pertenece el ácido úrico, que es la causa del reumatismo. Durante el invierno, por consiguiente, hay que ayudar los órganos excretorios para que ellos puedan echar fuera todos los venenos del cuerpo. Las Píldoras Pink ayudan y fortifican los órganos excretorios, y contribuyen para la purificación de la sangre.

El reumatismo es debido á una impureza de la sangre, cosa que no se puede negar, por eso que el es hereditario y se transmite con la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 741.—736, el duro.
En Badajoz: "La Gaceta", 745.—735, el duro.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 878 pesetas, por 24 imposiciones.

En el expresado día se pagaron 8670 pesetas, por reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de 2 imponentes.

REGISTRO CIVIL

Día 5.

Fallecidos.—Teresa Cantero Marquez 23 meses, eclampsia.—Facunda Rodríguez Rios, 80 años, senectud.—Carmen Fernández Delgado, 1 año, eclampsia.

Nacidos.—Andrés Lledó Tamudo.—Concepción García Carrero y Carmen García Carrero, gemelos.—María Flores Rodríguez.—Julian Chaviano Matamoros.—Cecilia Santos Neria.—Antonio Alvarez Pacheco.—María de la Soledad Rincón Gil.—Antonio Pardo Nieto.

Casamientos.—Ninguno.

TEATRO

Dos objetos propúsose el autor de *Las Estrellas*, al llevar su producción al teatro; uno, el de satirizar el género de *variétés*—del que aunque algún moralista por generación espontánea, nos tache de corrompidos, somos fervientes partidarios—y otro, el principal sin duda, el de patentizar que la felicidad, el bienestar y la consideración social se consiguen trabajando honradamente en la esfera en que se vive, por humilde que esta sea, y no soñando con ilusiones grandezas, ni pretendiendo brillar en un cielo que está muy distante para alcanzarse de repente, ni menos buscando popularidad por caminos extraviados, que suelen

conducir muy pocas veces á la gloria, reservada á las verdaderas estrellas, y muchas, las más, á estrellarse, bajo el peso de un pateo, como el conquistado por *Antoñita*, la *divette* frustrada, ó merced á los efectos de un oportuno *volteo*, con contusiones de varios grados, como el que corta la carrera al monumento taurómico desmoronándole á *cornás*, cuando no á humillarse ante aquellos cuyos sanos consejos fueron objeto de burla y desprecio, como lo fueron para la inteligencia clara del *señor Prudencio* los brotados del *cebre oscuro* de la *señal Feliciano*. ¿Consiguió sus propósitos el autor? Eran buenos y esto basta para que le aplaudamos.

En cuanto á la parte teatral, hay que reconocer que la máxima tan conocida de "zapatero á tus zapatos", ha sido felizmente desarrollada, combinándose artísticamente el elemento dramático y el cómico.

Las Estrellas brillarán más de una noche en el escenario de López de Ayala, porque—como dice *Acacio*—"han gustado"; ¡por lo menos á mí!

La Srta. Silvestre conquistó un personal triunfo; la propia Loreto, que estrenó esta obra en el Moderno, no hizo más que hizo anoche la desmadejada y *asaura Antoñita*, que tan irrepresiblemente encarnara en Vicentina Silvestre.

A los muchos aplausos que oyó, unimos los nuestros aunque tributados sin autoridad... ni volumen de críticos.

A primera hora se representó *Los Guapos*, y á última ¡y tan última!, *La Marcha de Cádiz*, que no oímos, pero de la que para no quedar mal con nadie jeto si que es ser *sutil* (ojo con el acento de la *u* compañero cajista) diremos que en su representación se *distinguieron todos* (lo cual no quiere decir nada, porque es tanto como decir *sobresalieron todos*, frasecita que es una heregía) ó que la interpretación fué muy aceptable, *distinguiéndose todos*... que viene á ser exactamente igual, aunque se redacten, vamos al decir, unos renglones y se emborrone una cartilla, rebuscando *robustos* argumentos para demostrar lo contrario. ¿No les parece á ustedes? Digamos con Casildo ¡Clarinet!

Noticias Generales

Be los 162 pueblos que comprende la provincia de Badajoz, únicamente los 29 que citamos á continuación se encuentran al corriente hasta fin del año actual por pago del contingente á la Diputación.

He aquí los nombres de dichos pueblos:

- Acelera.
- Alconchel.
- Badajoz.
- Bodonal.
- Garrovilla.
- La Lapa.
- Fuentes de León.
- Oliva de Jerez.
- Magacela.
- Orellana la Vieja.
- Mengabril.
- Puebla de Alcocer.
- Mérida.
- Santa Amalia.
- San Vicente.
- San Pedro de Mérida.
- Navalvillar de Pela.
- Salvaterra.
- Santi Espíritu.
- Torre de Miguel Sesmero.
- Torremayor.
- Torremegía.
- Valverde de Burguillos.
- Valle de la Serena.
- Villalva de los Barros.
- Villagonzalo.
- Villar del Rey.
- Zalamea.
- Valdetorres.

Bien merecen estos pueblos una mención especial por su buena administración, que puede y debía servir de estímulo y ejemplo para los demás de la provincia.

Las alabanzas que prodigamos á otros, se refieren siempre, en algo, á

nosotros mismos: solo las que se dedican al café torrefacto de *La Estrella*, son propias.

Se encuentra en Badajoz el Secretario del Ayuntamiento de Cristina D. Juan García de Paredes, particular amigo nuestro.

También ha venido á la capital nuestro buen amigo D. Juan Díaz Ciller, Secretario del Ayuntamiento de Monesterio.

En algunos círculos de la capital se comentó ayer que *La Región Extremeña*, al dar cuenta de la sesión secreta celebrada el lunes en el Ayuntamiento, no citara el nombre del Concejal, cuya conducta había motivado el carácter secreto de la sesión.

A persona bien informada de cuanto se proyecta entre los liberales de la capital hemos oído asegurar que no será el Sr. Santos Redondo quien presida el Ayuntamiento desde 1.º de Enero próximo, afirmando que tampoco le presidirá el señor Sardiña, no obstante las rotundas afirmaciones hechas por este señor de haberle sido ofrecido este puesto reiteradamente.

¿Estarían en lo cierto los que pensaban que alguien había ido á Madrid en busca de la credencial de Alcalde de Badajoz?...

La fuerza reconquistada.

No deben los enfermos dejarse apoderar del descorazonamiento; pues está científicamente comprobado que pueden reconstituirse las fuerzas perdidas, recurriendo al hierro, hoy más que nunca preconizado por la Facultad médica. Conviene, sin embargo, saber elegir el específico, para que el remedio no resulte peor que el mal. Hay que recurrir al **Hierro Bravais** en gotas concentradas, verdadero pan de los débiles, de los físicamente agotados y de los anémicos.

Han sido presentadas en la Comisión provincial reclamaciones contra las elecciones municipales de Arroyo de San Serván, Barcarrota y Villanueva de la Serena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Senén Delgado Rey, que viene á la capital para gestionar un asunto relacionado con actos del Ayuntamiento de Medina de las Torres y de que oportunamente nos ocuparemos.

Los ricos vinos de la Rioja, Bodegas Hispano-francesas, se venden en comisión en "Las dos Victorias", Comedias, núm. 5.

También se venden en la misma garbanzos á 50, 60, 70 y 90 céntimos kilogramo.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector Provincial de Sanidad para el que fué nombrado, en virtud de remísimas oposición en la que obtuvo uno de los primeros lugares, nuestro querido amigo D. Mario González de Segovia.

Hace tiempo que el Sr. González de Segovia debía estar desempeñando la Inspección de Sanidad; pero cuando después de recibido el nombramiento se presentó aquel en el Gobierno civil para tomar posesión hubieron de negársela oponiendo injustificadas dificultades que han hecho precisa la publicación de una Real Orden en la que se ordena se dé posesión de mencionado cargo al interesado, satisfaciendo así las reclamaciones que este hizo en tiempo oportuno.

Dadas las condiciones de inteligencia, actividad y energía del señor Segovia esperamos que muy pronto se dejarán sentir en Badajoz y su provincia los beneficios efectos del nombramiento de nuestro amigo, á quien felicitamos con entusiasmo por su toma de posesión.

¿Cuál es el regalo más selecto para una joven? ¿Es un imperdible de oro? ¿Una pulsera de brillantes? ¿Un magnífico?... ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco del excelente *Licor del Polo*.

A las siete de la mañana del viernes próximo, tocarán diana en las puertas de sus cuarteles respectivos

las bandas militares de Castilla y Gravelinas.

En el tren de esta noche regresa á esta capital nuestro querido amigo D. José González Correa, delineante de Obras públicas, destinado recientemente á prestar servicio en esta provincia y que ocupaba igual cargo en la de Coruña.

Se encuentra en Badajoz nuestro querido amigo y colaborador del *Nuevo Diario*, D. Pedro Campos de Orellana.

La Cubana. Confeitería y Coloniales

La casa que más barato vende.
M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15.
BADAJOZ

El próximo viernes, festividad de la Purísima Concepción, la brigada de infantería que guarnece la plaza, oirá misa en la iglesia de la Concepción á las once de la mañana.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo de Puebla de Obando D. José Pacheco Bonilla.

Servicio de la plaza para mañana

Para la y principal: Castillos.

Jefe de día: Sr. Comandante de Gravelinas, D. Benito Gallego.

Imaginería: Otro de Villarrobledo, D. Juan Alba.

Hospital y provisiones: sexto Capitán de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición:

El General Gobernador, *Molina*.

Toda erupción herpética ó escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mediana de Aragón".

Solo por satisfacer la curiosidad de *La Región* por conocer si los romeristas pacenses evolucionan ó no, hemos procurado enterarnos de nuevo sobre lo que de esas evoluciones hubiera y nada, por ahora no hay de cierto más que lo que publicamos en un suelto hace pocos días.

Que los romeristas están donde estaban, que no han procurado evolucionar y que lo que se diga de esto, no tiene el más pequeño fundamento y por esto calificamos de *comidilla* (ni siquiera de comida) lo que sobre estas cosas se decía.

Ni el jefe del romerismo se preocupa de evolucionar, ni anda buscando donde caer, porque según nos decía la persona á quien debemos estos informes, ni la cuestión de jefatura es cuestión para los romeristas, porque el jefe lo será siempre el que con mayores fuerzas cuente y no pudiendo desconocerse que la de los romeristas son importantísimas; el jefe de estos doade quiera que esté será el jefe sin que nadie pueda oponerse ni disputarle, ni tampoco se encuentran tan necesitados los romeristas de buscar sitio en ningún partido cuando solos constituyen uno tan fuerte y decidido que se basta y sobra para luchar y vencer á todos los demás juntos, como ocurrió en las últimas elecciones.

Por eso nos decía la aludida persona los rumores de ahora tienen el mismo fundamento, que los que atribúan el ingreso de los romeristas en el maurismo, que no tuvieron ninguno, según el tiempo demostró.

Que mañana (siendo este mañana muy remoto) pueda ocurrir otra cosa nadie puede predecirlo, como tampoco puede asegurar *La Región* que no cambie de rumbo ó que no cambie su actitud *acre* con los poderes constituidos.

Nos parece que debe quedar satisfecha por ahora la curiosidad de *La Región*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—**Pescada** sin cabeza, á **1'50 pesetas**, y partida á **2 pesetas**. Menacho, 15.

Se venden de 3.000 á 3.500 arrobas de paja en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 771 mm8
(Termómetro seco... 4'8
Psicrómetro, (Termómetro húmedo... 4'6
Dirección del viento... 0.
Fuerza del mismo... 0.
Estado del cielo... Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 769 mm2
(Termómetro seco... 14'0
Psicrómetro, (Termómetro húmedo... 10'4
Dirección del viento... O. N. O.
Fuerza del mismo... 0.
Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 23'6
Id. id. á la sombra... 15'2
Temperatura mínima... 0'5
Lluvia... (1 mm)0
Agua evaporada... 2 mm5

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)
5 Noviembre 1905.

LONDRES.—El Embajador de Alemania ha declarado en un banquete que le ha sido ofrecido: "Que Alemania es una nación política. Nosotros deseamos vivir en amistad y armonía con todos nuestros vecinos. Jamás hemos tenido querella alguna con Inglaterra y esperamos no tenerla nunca. Habiendo de las nubes que se han elevado sobre ambos países, dijo el Embajador que las causas no son difíciles de descubrir para los que leen lo que á diario se imprime. Añade: la reunión de hoy demuestra que se hacen trabajos para disipar estas nubes. No hay ni una sola causa de antagonismo entre las dos naciones. El gobierno alemán ve con satisfacción sincera todo movimiento encaminado á las buenas relaciones de los dos potencias y la nación alemana contestaría con júbilo á toda manifestación amistosa por parte de Inglaterra."

LONDRES.—Un despacho de Sheerness dirigido al "Lloyds", dice que el paquebot que hace la travesía de Helsing á Grainspit, ha encallado en Grainspit. Dos remolcadores han desembarcado á los pasajeros. El barco será puesto á flote mañana. La niebla es espesísima.

LOBIENT.—Han fracasado por completo las gestiones para llegar á solucionar la huelga de ebanistas. Los obreros, que ascendían á un centenar, han recorrido la ciudad cantando y llevando la bandera roja sindical.

COPENHAGUE.—La Administración de Telégrafos ha dado aviso de que todas las comunicaciones con Rusia se hallan completamente interrumpidas.

NUEVA-YORK.—Telegrafian de Salt Lake City que á consecuencia del reciente accidente en una mina han fallecido dieciocho obreros.

NUEVA-YORK.—La suscripción en favor de los judíos de Rusia se eleva á un millón y medio de dólares.

NUEVA-YORK.—Un despacho de Georgetown anuncia que continúan los desórdenes. La policía ha disparado sobre la muchedumbre, resultando siete amotinados muertos y 17 heridos.

El Gobernador se ha visto imposibilitado de salir del edificio donde se hallaba, por estar este sitiado. Por la noche consiguió huir, yendo escoltado por bastante policía. Muchas ventanas de la ciudad han sido destrozadas á pedradas. El servicio de tranvías está completamente interrumpido. Es opinión general que se tardarán bastantes días para conseguir el restablecimiento del orden.

GEORGETOWN.—Ayer se ha producido una violenta colisión entre la policía y los amotinados. Han resultado veinticinco personas muertas y heridas. Los cruceros que se esperaban no han llegado aún.

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado á 1.372.000 dólares. Las exportaciones de oro han alcanzado poco más de 12.000 dólares y las de plata 963.000 dólares.

PARIS.—Dicen de Alais que en una mina ha ocurrido una explosión

matando á cuatro obreros. En el momento del accidente solo estaban dichos operarios.

FABRA.

Telegrafo

DE LA AGENCIA FABRA

Paris-5.

Bolsa de Paris.

Exterior español: 92'75 (Apert.)
3 % francés: 99'45. (Id.)

Paris-5.

Atentado contra el Rey.—Captura del autor.

Los diarios *Libre Parole* y *Echo de Paris* publican con toda reserva unos telegramas de Montpellier, señalando la detención de un individuo, que después de haber declarado llamarse Carlos Morales, confesó que su verdadero apellido era Farras, autor del atentado de la calle de Rohan el 30 de Mayo último, contra el Rey Don Alfonso y Mr. Loubet. Dió detalles sobre su personalidad, que están absolutamente conformes con los que se publicaron en Paris al momento del atentado.

Paris-5.

El prefecto de policía recibió esta mañana de Montpellier un telegrama confirmando la detención de un individuo que dice ser Farras, autor del atentado de la calle Rohan.

El telegrama contiene las señas del detenido, que no corresponden de ningún modo á las que tiene la policía francesa.

Londres 3.

Nuevo Ministerio.

Mr. Bannerman fué recibido en audiencia por el rey esta mañana y encargado de constituir el ministerio

FABRA

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 6-10'10.

Trabajos para el Consejo.

Después de la sesión en Cortes se reunirán los ministros en Consejo,

Ocupará principalmente la atención de los Ministros la cuestión de personal y el nombramiento de altos cargos.

Créese que se tratará en Consejo la manera de compensar los doce millones de la supresión del impuesto de las harinas y trigo que el gobierno está dispuesto á sostener, modificando en este sentido el presupuesto que dejó el Sr. Echegaray, para no dar lugar á lo que se discute la enmienda que se propone presentar don Gabriel Maura, pidiendo la supresión de estos derechos.

La cuestión Luque-Weyler.

La discusión que sostuvieron ayer en el Senado el Ministro de la Guerra general Luque y el general Weyler con motivo de una pregunta que este hizo respecto á lo que dijo el Ministro á los jefes y oficiales cuando le saludaron, aunque el Gobierno quiere quitarle importancia, ha sido muy comentada.

Dícese que también tratará el Consejo de esta noche de esa cuestión.

En la sesión del Congreso de esta tarde hará una pregunta sobre el mismo asunto el Sr. Soriano.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que muy en breve reaparecerá «La Veu», periódico catalanista, cuya publicación ha sido suspendida, si bien cambiará de título.

Es casi seguro que para sustraerse de la censura y burlar la persecución de que ha sido objeto se editará en otra provincia.

Madrid 6-10'10.

Creditos para artilleria.

Los créditos para la compra del material de artilleria se adicionaron al presupuesto mediante una enmienda, consignándose unos seis millones próximamente en la primera anualidad.

Mensaje de Roosevelt.

El Presidente de los Estados Unidos Sr. Roosevelt ha leído su discurso mensaje, en el que aboga por el desarrollo y fomento de la marina de Guerra, proponiendo un plan para ello en el que se inviertan todas las sumas que se destina á la compra de barcos.

Explica la doctrina de Monroy para negar propósitos anexionistas respecto á la republica sudamericana.

Juzga favorablemente la situación de Filipinas invitando que se conceda la ciudadanía á los portorriqueños.

El mensaje de Mr. Roosevelt ha producido buena impresión en Washington.

Madrid 6-14.

Sagasta enfermo.

D. Bernardo Sagasta, Subsecretario del Ministerio de Hacienda y nombrado Secretario de la Comisión de presupuesto, se encuentra gravemente enfermo aunque parece iniciarse una mejoría dentro de la gravedad.

El gobierno de Barcelona.

En vista de las dificultades con que tropieza el Gabinete para elevar la categoría del gobierno de Barcelona ha desistido por ahora de este propósito.

Muy en brave se nombrará sustituto al actual gobernador civil, general Fuentes.

ALMODÓBAR.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistas especiales p.
RELOJEROS

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras de imprenta, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Planos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortíz de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Muebles de todas clases y precios

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestra numerosa clientela que tenemos construido un buen surtido de calzado de abrigo de todas clases.

Se construye calzado impermeable para la presente estación.

6, Meléndez Valdés, 6.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Datos curiosos.

Lo que se puede comprar en el BAZAR DE PARÍS por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

Un besugero de hierro esmaltado, 30 centímetros.

Una cacerola id. id., 10 id.

Otra id., de 12 id.

Otra id., de 14 id.

Otra id., de 16 id.

Otra id., de 18 id.

Otra id., de 20 id.

Un cazo con pico y mango para cocer leche, de 14 centímetros.

Un colador para tomate, de 12 id.

Un id. para caldo, de 9 id.

Una cuchara forma de cazo, de 9 id.

Una chocolatera inglesa, de 6 id.

Una espumadera, de 9 id.

Una fuente ovalada honda, de 26 id.

Una id. id., de 28 id.

Una olla baja dos asas, de 12 id.

Una id. id., de 16 id.

Una parrilla estañada con cazo, de 18 id.

Una palangana esmaltada, de 28 id.

Una manga de franela para el café, de 10 id.

Una sartén de hierro fuerte, de 16 id.

Otra id. id., de 18 id.

Un vaso cilíndrico con asa, de 10 id.

Total, 23 piezas.

Se necesita un practicante en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modos los. Gran les existencias en sillones y sillade cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Se sirven con puntualidad los encargos y esmero.

Exportación á la provincia.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferreteria, Drogas y Carbones minerales

Fernando Higeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos,

Armadillos y silerías

Camas de bronce



ALMACÉN Y TALLER

DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Taller y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Frechos sin competencia.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 15.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE
JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hachado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloneillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pssetas docena.

Tabloneillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, d. 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.



Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumeterías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Madrid, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

4 A 8 PESETAS POR DIA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, B. RCELONA

LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO